

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 2 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, por el que se notifica la resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de Sevilla sobre archivo de expediente en materia de protección de menores por mayoría de edad.*

Nombre y apellidos: Don José María Fernández León y doña Ana M.<sup>a</sup> Narváez Bernal.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que intentada la notificación en el domicilio consignado al efecto en el expediente aquella no se ha podido practicar a los interesados, se publica el presente anuncio de la resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de Sevilla, de fecha 29.8.2013, por la que se acuerda la conclusión y archivo del expediente de protección 1995/41/0330, por mayoría de edad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42.1, párrafo segundo, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pudiendo formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital en un plazo de dos meses.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, indicándose que para el conocimiento del contenido íntegro de dicha Resolución disponen de un plazo de diez días hábiles desde la presente publicación para comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en C/ Luis Montoto, 87-89, de Sevilla.

Sevilla, 2 de octubre de 2013.- La Delegada, Francisco Díaz Alcaide.